

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN**

II INFORME DE GESTIÓN

DEL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022 AL 29 DE SETIEMBRE DEL 2023

RESUMEN EJECUTIVO

**JUAN PABLO CORELLA PARAJELES, DIRECTOR
LOIRETTE CALVO SÁNCHEZ, SUBDIRECTORA**

Octubre 2023

Contenido

Presentación3

Apartado I: contexto general de la EBDI 20234

Apartado II: cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de
trabajo.....11

Apartado III: balance final y proyección de líneas de trabajo para el 2024.....20

Presentación

Este documento se denomina *Resumen Ejecutivo* según el “Procedimiento para presentar los informes de rendición de cuentas durante y al finalizar la gestión”, (aprobado mediante resolución UNA-VADM-RESO-087-2023, publicada en el alcance N° 11 a la UNA-Gaceta N° 3-2023 al 14 de abril de 2023) para que las personas que rinden el informe puedan ampliar la información contenida en los formularios comprendidos como el Informe de la gestión o toda aquella otra información que complementa la comprensión de dichos formularios.

Para el caso de este II Informe de gestión, que comprende del 30 de setiembre del 2022 al 29 de setiembre del 2023, se consideró oportuno brindar la información actualizada del 2023 que no se haya presente en otros documentos de rendición de cuentas de la gestión académica y administrativa que exige la institución, como lo son: Nivel de avance de POA (junio), Informe de POA (noviembre) e Informes de PPAA en el SIA (enero a febrero).

Este documento presenta un contexto general de la administración de la EBDI, de enero a setiembre 2023, en cuanto a datos de:

- Matrícula estudiantil.
- Cantidad de graduados.
- Actos de Presentación y defensa pública de las memorias de Trabajos Finales de Graduación.
- Distribución de las jornadas académicas y administrativas.
- Cantidad de sesiones de comisiones y órganos de toma de decisiones.
- Participación de la Dirección y Subdirección ante órganos colegiados de la Facultad y en representación nacional e internacional.
- Solicitudes de criterios ante propuestas o modificaciones de leyes.
- Vinculación de personal docente y administrativo en otras instancias (nacionales e internacionales).

Además, se brinda detalle de las acciones desarrolladas por la Dirección y Subdirección como parte del *Plan de trabajo* propuesto competentes para este segundo periodo de rendición de cuentas. Y se finaliza con un tercer apartado en el que se hace un breve balance de los resultados operativos de la EBDI, el detalle de las adquisiciones con el contenido presupuestario, la proyección de inversión financiera y una serie de líneas de acción sugeridas para abordarse en el 2024 como parte las proyecciones a corto y mediano plazo que la Unidad Académica debería analizar y valorar para consolidar su acción sustantiva.

Apartado I: Contexto general de la EBDI 2023

A continuación, se presentan algunos cuadros informativos que permiten comprender y dimensionar el contexto de la EBDI desde el 01 de enero al 29 de setiembre 2023, evidenciando el trabajo que realizamos todos los actores involucrados de la gestión administrativa y curricular. Para la elaboración de cada uno de ellos, se revisó la información contenida en BANNER Administrativo, actas de órganos colegiados, convocatorias a sesiones de órganos colegiados y otras fuentes de información propias de la gestión cotidiana.

- Estado de la *matrícula estudiantil* en el 2023.

Matrícula estudiantil	2023	
	I Ciclo	II Ciclo
Estudiantes regulares	204	154
Estudiantes de Primer Ingreso	68	44
TOTAL	272	198

Nota: la variación en las cifras de un ciclo a otro se debe a dos factores: 1) el requisito obligatorio de inscribir el curso de BGC507 TFG teniendo aprobado el anteproyecto de investigación; y 2) el incremento de estudiantes que están presentando el Informe Final del Trabajo de Graduación de su modalidad de graduación.

- Cantidad de *estudiantes graduados* en el I Acto de Graduación y de inscritos para el II acto a celebrarse el martes 14 de noviembre a las 2:00 p.m.:

Acto de graduación	Graduandos	
	Bachillerato	Licenciatura
I Acto de Graduación	18	0
II Acto de Graduación (inscritos)	1	12

- Cantidad de *Actos de Presentación y Defensa Pública de Informes Finales de Trabajos de Graduación 2023* (al cierre de este periodo):

Actos de Presentación y Defensa Pública de Informes Finales de Trabajos de Graduación	2023	
	I Ciclo	II Ciclo
Cantidad de actos celebrados	7	6
Cantidad de estudiantes postulantes	11	10

- Asignación y distribución de *jornadas académicas y administrativas* en el 2023.

Distribución general de la Jornada académica de la EBDI (en tiempos completos)

Distribución de las jornadas académicas	I Ciclo 2023	II Ciclo 2023
Docencia para Bibliotecología y Gestión de la Información	8 ½	7 ¾
PPAA	4	3 ½
Subdirección	½	½
Dirección	1	1
Total	13	12 ¾

Distribución de la carga académica de la EBDI en PPAA 2023

Nombre del PPAA	Personal Académico	Jornada académica
Revista Bibliotecas	Fernando Hernández Vargas	¼
	Natalia Villalobos León	¼
Aseguramiento de la calidad y mejora continua de la carrera de Bibliotecología y Gestión de la Información de la Universidad Nacional	Lucrecia Barboza Jiménez (5 horas por coordinación)	¾
Fortaleciendo la cultura de calidad y mejora continua de la carrera de	Lucrecia Barboza Jiménez (25 horas)	

Bibliotecología y Gestión de la Información de la Universidad Nacional	Gerardo García Aguirre	1/4 (I Ciclo) *
	Sharon Ugalde Soto	1/4 (II Ciclo) *
Sistema de información para la gestión administrativa, docente y curricular para la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (SIGAB). Vigente I Ciclo 2023	Jenny Ulate Montero	1/4
	Natalia Villalobos León	1/4
Actualización continua de la carrera de Bibliotecología y Gestión de la Información de la Universidad Nacional	Carmen Trigueros Rojas	1/4
Biblioteca Infantil "Miriam Álvarez Brenes"	Cindy Víquez Gamboa	1/2 **
	Juan Pablo Corella Parajeles	Dirección 1/4
	Bryan Vindas Villarreal	1/4 (I Ciclo) 1/2 (II Ciclo)
Espacio académico para el fortalecimiento de la comunicación en medios digitales de la EBDI	Ademar Segura Bonilla	1/2
Plan de formación continua para la vinculación de la comunidad EBDI.	Jenny Ulate Montero	1/4
	Cindy Víquez Gamboa	1/4 (II Ciclo)
	Andrea Miranda Hidalgo	1/4 (II Ciclo)
Rezago estudiantil en la EBDI: propuesta de acciones de mejora	Fernando Hernández Vargas	1/4
Posicionamiento de la carrera de Bibliotecología y Gestión de la Información en la sociedad costarricense: acciones de promoción con una mirada académica	Priscilla Ruiz Bustos	1/4

Notas:

* Jornada facilitada por la Vicerrectoría de Docencia para carreras en procesos de acreditación.

** Jornada de 1/4 de tiempo facilitada por la Vicerrectoría de Extensión para crear un MAS 2024 relacionado con valijas viajeras en el II Ciclo 2023.

Distribución de la jornada administrativa de la EBDI 2023

Nombre Completo	Puesto	Nombramiento	Área de trabajo
Diley Batista Torres	Profesional ejecutivo en servicios administrativos	Anual	Asistente administrativa
Carolina Sánchez Acuña	Técnico auxiliar en servicios secretariales	Anual	Secretaría
Freddy Oviedo González	Profesional asistencial en desarrollo tecnológico	Anual	Laboratorio IV Piso
Magally Campos Méndez	Profesional asistencial en desarrollo tecnológico	Anual	Laboratorio II Piso
Flor Vargas Bolaños	Profesional ejecutivo en desarrollo documental	Anual	Biblioteca Infantil

- Cantidad de *sesiones de Comisiones de la EBDI* en el periodo de rendición de cuentas.

Comisiones de la EBDI	Cantidad de sesiones
Trabajos Finales de Graduación	5
Diseño Curricular	2
Reuniones de Guía Académica (entre docentes y estudiantes)	10

- Cantidad de *sesiones* de los órganos de toma de decisión de la EBDI en el periodo de rendición de cuentas.

Órganos colegiados	Cantidad de sesiones ordinarias	Cantidad de sesiones extraordinarias
Consejo de Unidad Académica	7	6
Asamblea de Académicos	0	0
Asamblea de Unidad Académica	4	1

- Participación de la Dirección en el Consejo de Facultad y CGA-MEEC en el periodo de rendición de cuentas.

Órganos colegiados de Facultad	Cantidad de sesiones ordinarias	Cantidad de sesiones extraordinarias
Consejo de Facultad de Filosofía y Letras	15	6
Comité de Gestión Académica Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana	3	0

- Participación de la Dirección y Subdirección en *actividades de representación* nacional e internacional en el periodo de rendición de cuentas.

Nombre de la actividad	Institución promotora	Fecha	Participante
<i>Entrevista ante Hcéres por el proceso de Autoevaluación UNA</i>	Vicerrectoría de Investigación, Universidad Nacional	30 de mayo	Juan Pablo Corella Parajeles
<i>Desafíos, acciones y alcances del Manifiesto IFLA sobre internet</i>	Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia	08 de setiembre	Natalia Villalobos León, representando a la Dirección
<i>Primer encuentro nacional: Universidades y personas refugiadas</i>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	07 de setiembre	Bryan Vindas Villarreal, representando a la Dirección

- Cantidad de *solicitudes de criterio sobre modificaciones o proyectos de ley* en el periodo de rendición de cuentas.

Solicitud	Detalle	Respuesta EBDI
UNA-CATI-SCU-OFIC-73-2023	Expediente 23442: DEROGATORIA DEL TRANSITORIO ÚNICO DE LA LEY DE FOMENTO A LA LECTURA, LOS LIBROS Y LAS BIBLIOTECAS, LEY N.º10025, DE 8 DE OCTUBRE DEL 2021	UNA-EBDI-OFIC-271-2023
UNA-CATI-SCU-OFIC-97-2023	Expediente 23089: REFORMA A LA LEY SOBRE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS N° 6683 DE 14 DE OCTUBRE DE 1982 Y A LA LEY DE PROCEDIMIENTOS DE OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL N° 8039, DEL 12 DE OCTUBRE DEL 2000	UNA-EBDI-OFIC-305-2023

- Participación del *personal docente como representante* de la EBDI comisiones y organizaciones nacionales e internacional en el periodo de rendición de cuentas.

Nombre de la organización o Comisión	Representante
<i>International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA)</i>	Juan Pablo Corella Parajeles
Consejo Coordinador Sistema de Información Documental (SIDUNA)	Cindy Viquez Gamboa
Comisión permanente del Centro de Gestión del Acervo Artístico de la UNA	Jenny Ulate Montero
Comisión Ambiental de la Facultad de Filosofía y Letras	Jenny Ulate Montero Flor Vargas Bolaños
Brigadistas de la Facultad de Filosofía y Letras	Carolina Sánchez Acuña Freddy Oviedo González Magally Campos Méndez
Comisión de informáticos de la Facultad de Filosofía y Letras	Freddy Oviedo González Magally Campos Méndez

- Descripción de las principales *actividades que no estaban planificadas*:
 1. Gestión con el personal administrativo y académico para el disfrute de las vacaciones de periodos acumulados: se ha trabajado con el personal docente y administrativo el disfrute de las vacaciones de periodos acumulados en la medida de las posibilidades para mantener el equilibrio del trabajo y actividades.
 2. Seguimiento a la reparación y mantenimiento de la infraestructura de la BIMAB: luego de varias gestiones para conocer la atención institucional de las condiciones de la infraestructura del vagón y de los contenedores, se logró concertar dos reuniones con la Vicerrectoría de Administración y con PRODEMI para exponer la situación y conocer el abordaje que se debe dar. El 22 de mayo, el ingeniero Francisco Miranda y el máster Harold Bermúdez, ambos de PRODEMI, visitaron la Biblioteca infantil con Juan Pablo Corella, Loirette Calvo y Cindy Viquez; según detallaron, hay que considerar el vagón y los contenedores como inhabitables y que se deben demoler; que van a realizar los análisis de contenido financiero para atender las aceras como parte del cumplimiento de la Ley 7600 y que gestionarán incluir las remodelaciones de la zona en el presupuesto institucional del 2025.

Por el momento, la Dirección de la EBDI giró órdenes para que el vagón y los contenedores no se utilicen como espacios de trabajo, que se utilicen para guardar equipo y mobiliario, y que se valore muy bien los bienes que se deben conservar y los que deben darse de baja o en donación, para aliviar la carga de recursos en estas instalaciones.

3. Elaboración del Registro de Elegibles Temporal Académico (RETA): este trabajo se asumió desde inicio de año proyectando los perfiles integradores del quehacer académico sustancial: plan de estudios y PPAA; de este ejercicio se construyeron y aprobaron cinco perfiles, que se estarían publicando cada vez que la EBDI necesite el ingreso de personal académico nuevo, de preferencia a tiempo completo. Por la proyección de las cargas académicas para el 2024 y con dos potenciales procesos de jubilación, se tiene contemplado cubrir la acción sustantiva con el personal existente.
4. Rescate de estudiantes de licenciatura rezagados: la compañera Loirette Calvo ha desarrollado un proceso laborioso para brindarle oportunidades a estudiantes de licenciatura que no han presentado el anteproyecto de investigación, con acciones que van desde: seguimiento y reuniones, revisión de documentos, búsqueda y asignación de integrantes del Comité Asesor, entre otras.

5. Coordinación con estudiantes mentores: Se conformó un equipo de diez estudiantes que acompañan y asesoran a los estudiantes de primer nivel en los procesos de matrícula, según la estructura curricular e instancias de la Universidad que están disponibles para ellos.

Apartado II: cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de trabajo

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas durante el periodo de rendición de cuentas y de aquellas propuestas que se mantienen en vigencia; para el caso de las propuestas cumplidas en el periodo anterior, se les eliminó del cuadro.

Acciones propuestas	Detalle de cumplimiento y delimitación del tiempo para la vigencia de las acciones propuestas
Promover un ambiente laboral basado en la confianza, respeto y solidaridad que permita al equipo de trabajo la resolución de los problemas por medio de la comunicación asertiva entre los diversos estamentos de la EBDI.	El ambiente laboral en la Escuela se basa en los valores humanos de convivencia, principalmente en el respeto, solidaridad, comunicación y comprensión de cada situación particular que se da en los ámbitos personales, familiares y laborales. De manera cotidiana se aprovechan los espacios comunes para compartir, por ejemplo: meriendas y almuerzo. Además, se han dado espacios para celebrar y festejar: <i>babyshower</i>, cumpleaños, efemérides y jubilación. Cada una de estas actividades se realizaron gracias al aporte y colaboración del personal docente y administrativo. Dichos espacios han sido importantes acciones para conocer cualidades y valores del personal de reciente ingreso y compartir con los funcionarios de más antigüedad en la EBDI. Esta socialización ha permitido generar un buen equipo de trabajo y afianzar las relaciones interpersonales.
Conformación, seguimiento y apoyo a las comisiones permanentes y temporales de la EBDI con	Desde la Dirección y Subdirección se ha dado seguimiento y apoyo a las comisiones de la EBDI, en especial por el movimiento de funcionarios de nuevo ingreso, a quienes se les ha dado espacio para potenciar

la finalidad de fortalecer sus labores y consecución exitosa de sus metas.	sus cualidades docentes e investigativas y aprender de académicos de mayor experiencia. Se mantuvo el apoyo administrativo para las labores de gestión de cada comisión con la participación de la compañera Carolina Sánchez Acuña como la secretaria de actas y organizadora de las sesiones en la plataforma <i>Teams</i>.
Conformación de directrices orientadoras de la Comisión de TFG.	La Dirección y Subdirección brindó apoyo a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación para la elaboración de las Instrucciones para optar por el grado de Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información, que fueron aprobadas por la Asamblea de Unidad Académica en la sesión extraordinaria 01-2023, celebrada el 23 de enero de 2023. Con este marco normativo de la EBDI se cumplen las disposiciones institucionales en materia de las modalidades de graduación y los procesos administrativos que las regulan. En este año de gestión se cumplió con la acción del Plan de Trabajo y para los años siguientes será de atención de la Unidad Académica velar por su cumplimiento y actualización.
Fortalecer las gestiones administrativas de la EBDI con el uso de las tecnologías.	Las medidas implementadas en los años 2021 y 2022, descritas en el I Informe de gestión, se mantienen en uso y consolidación por parte de la administración. De manera complementaria, durante el I Ciclo 2023 el PPAA de SIGAB contó con una prórroga para el ingreso de la información recabada que permitiera alimentar el sistema; para el II Ciclo se apoyó con 10 horas para continuar las labores de mantenimiento e ingreso de datos. El uso de las redes sociales de la EBDI se ha consolidado como acción estratégica para la divulgación de información y con mayores alcances y público meta, implementando la plataforma TikTok.

	Por último, se han aprovechado las plataformas de comunicación y videollamadas para el desarrollo de algunas capacitaciones, charlas y ponencias con expertos internacionales. Tres ejemplos de estos espacios son: • Charla con Alejandro Barahona Krüger, 17 de abril, de El Salvador. • Conferencia con Sara Martínez Cardama, 24 de mayo, Madrid, España. • Ponencia con Mónica Romero, 21 de setiembre, Ciudad de México, México. Por último, se aceptó un estudiante de Trabajo Comunal Universitario de la Universidad Cenfotec, de setiembre a diciembre 2023, para que realice actividades de auditoría de información y gestión del equipo tecnológico y software para brindar recomendaciones de buenas prácticas a los compañeros de informática de la EBDI. Se extiende un agradecimiento a los compañeros Freddy Oviedo González, Magally Campos Méndez, Carolina Sánchez Acuña, Jenny Ulate Montero y Ademar Segura Bonilla por el apoyo, trabajo y valoraciones en la integración de las tecnologías en nuestro quehacer.
Promover la participación e integración de la comunidad educativa en grupos y redes de trabajo que fortalezcan la acción sustantiva.	La Dirección y Subdirección ha incentivado la participación del personal académico en grupos y redes de investigación y extensión, tanto nacionales como internacionales, ya sea por las áreas de interés, formación profesional o ejecución de los PPAA. Para el periodo de rendición de cuentas, tenemos que las siguientes personas han tenido contactos y vínculos importantes: • Loirette Calvo Sánchez: Biblioteca Nacional de México para participar en un encuentro y brindar una ponencia. También, fue designada

	representante de la EBDI en una iniciativa de un Grupo de RDA Costa Rica. • Natalia Villalobos León: Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia, participó como representante de la EBDI en un conversatorio y manifestó interés de continuar participando en las siguientes sesiones. • Fernando Hernández Vargas: fue nominado por la Dirección de la EBDI como postulante para la Comisión de Ciencia Abierta de IFLA y también completó el proceso de postulación. Además, ha mantenido contacto con el Dr. Orlando Gregorio Chaviano para proponer un proyecto conjunto. • Lucrecia Barboza Jiménez: por su experiencia en la gestión de la calidad, procesos de autoevaluación y acreditación, ha sido invitada en varias ocasiones a brindar colaboración y consejos a funcionarios de la Universidad Nacional de carreras acreditadas. El 04 de setiembre participó como representante institucional en un panel de discusión propiciado por CONARE. • Bryan Vindas Villarreal: En el II Ciclo 2023, desde el PPAA de la BIMAB, asumió la actividad de buscar contactos nacionales e internacionales con instancias y seminarios para la vinculación. Entre agosto y setiembre ha logrado establecer relaciones con: Defensa de Niños y Niñas Internacionales (DNI), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), concretando ya una visita y desarrollo de actividades el 13 de setiembre en la BIMAB. Para la EBDI es necesario que el personal docente indague, seleccione y se vincule con algún grupo de trabajo nacional o internacional para potenciar la visibilidad de la escuela y sus propias áreas profesionales.
--	--

	El personal administrativo, acorde a sus funciones, ha venido integrándose en grupos de trabajo; tanto Freddy Oviedo y Magally Campos apoyan a Unidades Académicas, Institutos y la Biblioteca especializada de la Facultad de Filosofía y Letras.
Revisión constante de las acciones de mejora continua de la carrera y de la calidad de las gestiones administrativas y curriculares.	El mayor reto que hemos tenido como Unidad Académica en este periodo de rendición de cuentas es la búsqueda constante de equilibrio en las cargas de trabajo para cada una de las comisiones, órganos colegiados y participación en espacios académicos por invitaciones. Se ha procurado establecer metodologías que permitan alivianar la cantidad de reuniones y evitar agendas extensas. En esto ha sido de mucho valor la inclusión de personal a plazo fijo con nombramientos anualizados y a tiempo completo. Para aprovechar las invitaciones externas a la UNA a capacitaciones, se valora la temática, las áreas de formación del personal docente y se les consulta sobre la disponibilidad de horario. En todos los casos, los cupos asignados han sido cubiertos. Una mejora en la gestión es la vinculación progresiva del personal docente en Comités Asesores de TFG, con lo cual se ha aliviado la carga de algunas investigaciones producto de renunciadas de integrantes y en la aprobación de investigaciones de estudiantes rezagados. Se agradece mucho la disposición que han tenido algunos docentes de participar como representantes en Actos de Defensa y Presentación pública de informes finales de TFG. En el ámbito curricular, durante el I Ciclo 2023 se elaboraron y aplicaron formularios con estudiantes de IV y V Nivel, estudiantes graduados y personal docente

	para una primera evaluación del plan de estudios de Bibliotecología y Gestión de la información; además, se realizaron 3 grupos focales (dos con estudiantes y uno con académicos) para ampliar la información obtenida en los formularios. Esta información debe contrastarse en una futura evaluación para ratificar cambios en el plan de estudios. Desde la Comisión de Diseño Curricular se han tramitado con la Asamblea de Unidad Académica mejoras en el plan de estudios, tanto en aspectos administrativos (asignación de laboratorios en cursos, corrección de horas contacto, por ejemplo) y la inclusión de nuevos saberes conceptuales por su actualidad y pertinencia.
Fomentar acciones de inducción con el personal docente que le permite conocer las normativas institucionales, plan de estudios y el quehacer de la Escuela.	La Dirección, Subdirección y Asistente Administrativa realizan los procesos de comunicación de la normativa vigente de la institución, en especial todos los cambios, actualizaciones y entrada en vigor de reglamentos que inciden en el quehacer docente y de PPAA. En cada ciclo lectivo se entrega la Carta al Docente con información actualizada de procesos administrativos y de ejecución de la docencia. Por medio de las reuniones y sesiones de los órganos colegiados se comunican y discuten detalles de las normas institucionales.
Fortalecer los procesos de formación continua en docencia y áreas de formación profesional.	En este periodo de rendición de cuentas, desde la gestión administrativa se ha apoyado e incentivado el interés mostrado por algunos integrantes docentes y administrativos en participar en charlas, talleres y conferencias. A nivel de Dirección y Subdirección se reciben invitaciones de instancias de la UNA y de otras universidades para que los docentes participen en capacitaciones; a todos los espacios se ha asignado a una representación y ha participado activamente. Durante el 2023, con presupuesto para Eventos cortos de la EBDI, se ha contribuido a dos académicos y un administrativo para participar en las siguientes

	actividades: a) Loirette Calvo Sánchez, quien participó con una ponencia en el XII Encuentro de Catalogación y Metadatos, organizado por la Biblioteca Nacional de México, México; b) Warner Ruiz Chaves, quien se inscribió en la 29ª Conferencia Mundial ICDE 2023; y c) Freddy Oviedo González asiste a una actividad de formación continua en la Universidad de Palmira, México (gestión realizada por la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras como parte de un plan de trabajo para mejorar habilidades blandas en los administrativos de la Facultad). También, el presupuesto asignado a la EBDI para la visita de Pasantes se invirtió en: a) del 18 al 22 de setiembre estuvo realizando actividades académicas el doctorando Jesús Domínguez Vargas, de Colombia; y b) del 23 al 27 de octubre estará la máster Julia Margarita Martínez, de México, quien impartirá un taller en el área de organización de la información.
Consolidar el uso de las tecnologías como recurso didáctico en los cursos.	Dentro de las acciones que se realizaron por parte de la Dirección y Subdirección, con el apoyo del personal informático, están: a) Revisión del estado y obsolescencia de las computadoras de escritorio y portátiles, b) Trámites para dar de baja el equipo tecnológico que ya cumplió su vida útil. c) Adquisición de equipo tecnológico nuevo, en especial computadoras de escritorio para los laboratorios de cómputo. d) Proceso de renovación de las licencias de RDA <i>toolkit</i> y ARMARC 2.0. e) Solicitud de material documental. f) Asignación de los laboratorios de cómputo a un mayor número de cursos. g) Capacitaciones en herramientas y plataformas tecnológicas como apoyo a la docencia, gracias a la coordinación que realiza la compañera Jenny Ulate desde el PPAA y con el soporte del personal informático.

	Nuevamente, es valioso reconocer el apoyo que brindan Freddy Oviedo y Magally Campos para capacitar, asistir y atender necesidades del personal docente.
Complementar la oferta educativa con actividades co-curriculares y otras iniciativas de proyección social.	En el I ciclo 2023 se recibió la solicitud de la Escuela José Ramón Hernández Badilla (Heredia) para colaborar en su proyecto de Escuela Modelo. Esta iniciativa consiste en satisfacer una serie de actividades de mejora académica y de infraestructura de la institución por medio de vínculos de cooperación con organizaciones locales. En el caso de la EBDI, se coordinaron actividades de mejora en la calidad de la docencia y de apoyo a la biblioteca escolar, para realizarse durante el II Ciclo 2023, según se expone a continuación: I. Curso BGC423 Práctica Profesional Supervisada. Se asignó a la estudiante Adriana María Chavarría Morera, cédula 208070745, para que ejecute un plan de trabajo que comprende 180 horas, comprendidas de agosto a noviembre. Coordina la académica Natalia Villalobos León. II. Curso BGC409 Diseño de servicios de Información. El grupo 01 elaborará ocho bibliotecas digitales (con recursos diversos, entre ellos: libros de literatura, libros académicos, juegos didácticos y videoteca); el Grupo 02 diseñará y ejecutará un taller de cuentacuentos. Coordina la académica Carmen Trigueros Rojas. III. Curso BGC415 Alfabetización informacional. Se brindarán dos capacitaciones: 1) Conozcamos el correo electrónico y 2) Subamos de nivel: Envío y recibido de correo. Coordina la académica Ana Priscilla Ruiz Bustos.

	IV. Biblioteca infantil Miriam Álvarez Brenes. Realizará un Taller de mediación y fortalecimiento cultural. Coordina el académico Bryan Vindas Villarreal. V. Personal de informática. Manejo de cuentas de correo electrónico y el Procesador de textos Microsoft Word 2016, dirigido a la población de padres y madres de familia. Coordina la administrativa Ana Magally Campos Méndez.
Promover la participación asertiva de la población estudiantil en sus espacios de representación en los órganos colegiados.	Desde octubre del 2022, la EBDI cuenta con la representación estudiantil conformada en la Asociación de Estudiantes y sus representantes para órganos colegiados. Desde su confirmación, en la EBDI se les ha convocado oportunamente a las sesiones de cada instancia para que se pronuncien según su derecho.
Establecer canales de comunicación con la Asociación de Estudiantes para el desarrollo de acciones conjuntas.	Para la gestión administrativa de la EBDI ha sido importante contactar a la Asociación de Estudiantes en actividades de interés común, las cuales han sido: • Rally de bienvenida a los estudiantes de I Ingreso. • Participación en la Inducción a la Carrera. • Organización y ejecución de la Semana de Bibliotecología. • Participación en la actividad formativa de la BIMAB en el mes de febrero. • Participación en Puertas Abiertas. • Denuncia formal ante instancias universitarias del incumplimiento de la Ley 7600 en una gira educativa.
Propiciar acciones de salud integral en la población estudiantil.	El tema de la salud integral en la población estudiantil ha sido muy conversado a lo interno del personal docente y con las Guías Académicas, ya que a nivel de la universidad se ha visto el incremento de los padecimientos producto del estrés, ansiedad, depresión y cambios de ánimo en los estudiantes. Desde los cursos, los docentes han propiciado espacios para conversar sobre temas como la ansiedad y prevención del suicidio, hasta se ha compartido el protocolo institucional. Desde Guías Académicas se da

	un seguimiento a la población estudiantil para estar atentos a cualquier señal. Y lo más importante es la actitud del personal docente y administrativo de escuchar y brindar consejo cuando algún estudiante necesita expresar sus emociones. La EBDI y la Asociación de Estudiantes abordaron el tema de la salud integral procurando realizar actividades recreativas con los estudiantes; un ejemplo de fueron: cineforo, talleres y clase de baile japonés.
--	--

Apartado III: balance final y proyección de líneas de trabajo para el 2024

Es de mucho significado saber que la EBDI aportó en un 100% en sus compromisos con el Plan a Mediano Plazo Institucional 2023 gracias a su planificación y vinculación con el Plan Operativo Anual 2023 (UNA-VADM-FORM-004). Este logro es gracias al trabajo tenaz de la parte administrativa, docente y ejecución de los PPAA, desde los cuales se atendieron 18 Metas estratégicas institucionales con 20 aportes estratégicos de la Unidad Académica.

En el estado financiero de la EBDI (UNA-VADM-FORM-005), el presupuesto asignado por la universidad se ha gestionado para satisfacer las necesidades de recursos tecnológicos, equipos y materiales de oficina y viáticos; entre los detalles más importantes están:

- Adquisición de 8 computadoras de escritorio para los laboratorios.
- Adquisición de una barra de audio y video como apoyo a la grabación de las sesiones de órganos colegidos.
- Adquisición de 64 estaciones de trabajo para los laboratorios de cómputo.
- Adquisición de dos escritorios de trabajo para los laboratorios de cómputo.
- Gestión de compra de seis sillas de espera tapizadas para el laboratorio de cómputo del segundo piso.
- Gestión de compra de seis escritorios de trabajo para la oficina de la EBDI (uno para la Asistente Administrativa y cinco para la sala de profesores).
- Pago de viáticos para docentes y estudiantes asistentes en las giras programadas.
- Compra de materiales y recursos de oficina: papelería, tóner, tintas para impresoras, cables HDMI, regletas y extensiones eléctricas.

- Pago de impresión de *brochures* de plan de estudios para atender la actividad de Puertas Abiertas.

En cuanto al estado de la gestión de los recursos financieros asignados en FUNDAUNA (UNA-VADM-FORM-006), la EBDI ha invertido en:

- Pago del servicio de revisión filológica de las obras de la revista Bibliotecas.
- Contribución de 487 000 colones aproximadamente para la restauración de la sala ubicada en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras (acción conjunta con otras instancias del edificio).

Para el siguiente periodo de gestión administrativa, en materia financiera, se tiene proyectado realizar las siguientes inversiones:

- Compra de dos aires acondicionados para el laboratorio del IV Piso.
- Compra de dos a tres impresoras 3D para cursos regulares del plan de estudio y BIMAB.
- Compra de cinco escritorios de trabajo para la sala de profesores.
- Asignación presupuestaria para el pago de viáticos en apoyo a los PPAA, especialmente en la promoción de la carrera y biblioteca infantil.
- Compra de materiales de oficina.
- Fondo para actividades de capacitación.
- Fondo para el pago de impresiones y otros que nos permitan la divulgación de la carrera.

Luego de la experiencia de dos años de trabajo en la gestión administrativa y académica de la EBDI, gracias al esfuerzo y compromiso de todos los integrantes, que con sus conocimientos, habilidades y actitudes han propiciado el logro de muchas líneas de trabajo, el contexto actual requiere que visualicemos a corto y mediano plazo los siguientes retos y acciones:

1. **Relevo generacional:** el 2023 fue un año de movimientos para la gestión académica y curricular de la EBDI. Se dio una jubilación, hay dos jubilaciones para darse en los próximos meses y una renuncia de un propietario; este contexto ha permitido que se vinculen satisfactoriamente cuatro docentes. Pero el mayor reto es lograr que la docencia y la ejecución de los PPAA vigentes se mantengan con efectividad, mediando aprendizajes y líneas de experiencia en todo el personal de la EBDI a corto plazo. Para la Unidad Académica es sano que todo su personal

conozca, desde la práctica, cuáles PPAA existen, qué se hace desde cada uno y que pueda asumir la responsabilidad en el momento que la Escuela lo requiera.

2. **Vinculación del personal docente en redes de investigación y extensión internacionales:** de manera complementaria al punto anterior, es necesario que el personal docente propietario y de plazo fijo tiempo completo con nombramiento anualizado se vincule con redes de investigación y extensión en el ámbito internacional, ya sea por la docencia o por la participación en los PPAA de la EBDI. Esta vinculación es indispensable para dar visibilidad a la Unidad Académica, la participación en eventos cortos, organización de actividades académicas y el crecimiento profesional, revertido en mejoras en la práctica docente, publicaciones y propuestas de PPAA a corto y mediano plazo.
3. **Consolidación de las acciones de promoción de la carrera:** es imperativo que la Escuela consolide una estrategia de promoción de la carrera y refuerce la inversión en tiempo y recursos institucionales. La realidad del país señala que la población estudiantil está en reducción por características propias de la dinámica demográfica, lo cual avecina retos en la búsqueda de estudiantes que deseen incursionar en la carrera.
4. **Ampliación del horario de atención de la BIMAB:** la biblioteca infantil no tiene usuarios cautivos de las comunidades inmediatas por las características socioeconómicas de la zona. Ante esto, es necesario valorar, desde la práctica y validación, tener un horario de atención que cubra el sábado y generar acciones que permitan su funcionamiento (población usuaria invitada, población visitante producto de la divulgación de un día más de funcionamiento y población estudiantil EBDI). Además, la biblioteca debe consolidarse como un laboratorio de formación de nuestros estudiantes, por lo que debe abrirse un espacio óptimo para que se realice un conglomerado de actividades, tales como: pasantías, práctica profesional supervisada, Práctica Dirigida, horas asistente y horas asistente graduado.
5. **Participación en la elaboración de una propuesta de doctorado en la Facultad:** el pasado 11 de octubre varias unidades académicas de la Facultad de Filosofía y Letras recibimos la invitación a participar en una reunión propuesta por la decana para conocer una iniciativa de diseñar un doctorado que cubra las líneas de trabajo de las escuelas. Luego de conocer las proyecciones de este posgrado, es importante y necesario mantener el trabajo en esta acción que a futuro podría brindar réditos a la EBDI, por lo que la Dirección y Subdirección aceptamos participar activamente.

6. **Análisis de la acreditación de la calidad con un ente internacional:** luego del último proceso de autoevaluación con miras a la cuarta acreditación, se ha valorado si en la actualidad el modelo y gestión que realiza SINAES para las carreras acreditadas es realmente favorable para consolidar la calidad de la gestión. Por lo tanto, se debe realizar una revisión de las entidades acreditadoras internacionales y sus requerimientos para discutir a lo interno de la Escuela si se mantiene procesos futuros con SINAES o se acoge otra entidad.
7. **Consolidación de acciones de vinculación con graduados:** esta línea de trabajo se ha venido impulsando en años anteriores y debe ser considerada ya una acción transversal en el trabajo cotidiano que realice la EBDI sustentada en: invitaciones a charlas en cursos regulares del plan de estudios, facilitadores de conferencias, participaciones como ponentes en espacios de intercambio académico, integrantes de Comité Asesor de TFG, recepción de estudiantes de la modalidad de Práctica Dirigida, invitación a postular obras en la revista Bibliotecas, entre otras.

Para este periodo de rendición de cuentas y en específico en este documento denominado *Resumen Ejecutivo*, hemos procurado visibilizar al máximo las colaboraciones, participaciones y trabajos que han venido desarrollando y consolidando cada uno de los actores en la Unidad Académica ajeno a las responsabilidades propias de la entrega de la docencia y ejecución de los PPAA.

Como se denota, es propio de la EBDI cumplir con sus compromisos en los diferentes procesos anuales; aunado a ello, tenemos la capacidad de asumir con pertinencia nuevos retos y contamos con la voluntad de apoyarnos porque creemos que las oportunidades que se presentan en el momento hay que aprovecharlas para actuar, fallar, renovar, innovar, aprender y crecer.

De nuestra parte, queremos extender el mayor agradecimiento por todas las colaboraciones, consejos y ayudas que nos brindaron en este segundo periodo de trabajo.

Atentamente

Loirette Calvo Sánchez
Subdirectora

Juan Pablo Corella Parajeles
Director